



Entradas para actos culturales.

Estimado expositor:

Como todos los años, las entradas a la Feria para los invitados a sus actos culturales en sala deberán gestionarse desde su perfil de usuario. Cada entrada tendrá un valor preferencial del **\$3.250**. Por favor, tenga en cuenta que no se cobrarán las entradas si los asistentes al acto superan el número de invitaciones recibidas, ni tampoco si los actos han sido programados de lunes a jueves.

Procedimiento de solicitud de entradas online autogestionadas:

1. Ingresar al perfil de usuario, hacer click en “Entradas Culturales”, indicar la cantidad de invitados y de entradas por invitado, junto a la hora, sala y “título abreviado”. Es muy importante que esta información sea correcta ya que aparecerá en la entrada.
2. Gestionar y enviar las entradas online a sus invitados. Para más información, por favor consulte el paso a paso detallado en la [Guía N° 2](#).
3. El día del evento, sus invitados deberán presentar la entrada (impresa o desde el celular) en cualquiera de los molinetes de acceso a la Feria. No será necesario que pasen por ventanilla de canje.

Por favor, tenga en cuenta que:

- Las entradas se pueden utilizar una sola vez.
- Las entradas de actos son válidas para ingresar solamente en la fecha indicada.
- Para entradas de actos la cantidad máxima de invitados por cada pedido es 2000.
- La cantidad máxima de entradas que se puede enviar a cada invitado es 4.
- No podrá solicitar entradas para actos cuya organización no esté a su cargo (por ejemplo: el acto de Inauguración de la 49ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires).
- Desde su micrositio de la web de la Feria podrá ver en tiempo real la cantidad de entradas generadas y enviadas, y así llevar un control de su uso. El paso a paso de cómo hacer esto se encuentra en la guía anteriormente mencionada.



Riyadh
Ciudad Invitada de Honor



49.ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

Del 24 de abril al 12 de mayo de 2025
La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires

Cobro de entradas: Una vez finalizada la Feria, nosotros compararemos la cantidad de entradas recibidas con la cantidad de asistentes que fueron al acto. Si el número de invitaciones presentadas es menor o coincide con la cantidad de asistentes, no se les cobrará ninguna de las invitaciones recibidas. Si recibimos más invitaciones que el número de asistentes registrado en el acto, se les cobrará la diferencia. Por ejemplo: si recibimos 100 invitaciones y al acto fueron 80 personas, se les cobrará las 20 entradas que da esa diferencia.

Importante: No se facturan todas las entradas generadas y enviadas; solo se facturan los cargos correspondientes a las que finalmente se utilizan para ingresar a la Feria y se adecúan a lo antes expuesto. Al finalizar la Feria se entregará un reporte de todas las entradas generadas con el detalle de a quiénes fueron enviadas, más cuáles y cuándo fueron utilizadas.

Cordialmente,
Fundación El Libro